

Promoción de la expresión cultural del pueblo y espacios educativos en cada barrio

La cultura y educación en el distrito de La Plata debe tener como protagonista al hombre y a la mujer platense, tanto a los niños, los jóvenes, los adultos y los ancianos. El ejercicio de la vida cultural es un derecho fundamental para todos los habitantes, tanto como receptores como protagonistas de la cultura.

En un municipio en que se concentran iniciativas culturales de la Universidad, la Provincia y la Nación, el gobierno municipal no se ha interesado por coordinar con ellos para planificar una acción conjunta que permita un acceso equitativo en cada una de las localidades de nuestro distrito. Contrariamente, ha concentrado sus propuestas en el Casco Urbano (principalmente en el Pasaje Dardo Rocha), haciendo muchas veces un uso de los recursos municipales a favor de beneficios privados (como puede verse en el Coliseo Podestá).

La cultura es una expresión popular y para ello el municipio debe impulsar el protagonismo de sus habitantes, dando un creciente lugar a la iniciativa de la gran cantidad de grupos artísticos y de las distintas colectividades nacionales que alberga nuestra ciudad, y al mismo tiempo promoviendo espacios educativos. Las propuestas culturales y educativas no deben concentrarse en el Casco Urbano, sino distribuirse en todos los barrios a través de las Delegaciones, las Escuelas de Arte y Oficios y en coordinación con los clubes y asociaciones vecinales.

Por eso desde la Unión del Pueblo:

- Aprovecharemos los centros educativos del arte que existen en el distrito, que son las Escuelas de Arte y Oficios, y la Universidad a través de acuerdos y convenios.

- Impulsaremos las iniciativas regionales y aseguraremos la llegada a todos los barrios de actividades relacionadas con la cultura, manteniendo un fluido canal de comunicación descentralizado entre la Municipalidad y los barrios.

- Facilitaremos la comunicación de iniciativas y demandas de actividades culturales de todos los vecinos, tanto para realizar espectáculos, cursos de capacitación, talleres o actividades de recreación.

- Canalizaremos las energías e iniciativas de los adolescentes a través de propuestas de encuentros de música, danzas nativas y modernas, grupos para espectáculos gimnásticos, grupos de escritura, desarrollo de humoristas y animadores sociales, teatro, talleres de muralismo y graffitis en todos los barrios.

- Apoyaremos a las manifestaciones culturales de los pueblos originarios.

- Fomentaremos la creación de grupos de música, teatro, circo, y danzas; de artistas jóvenes; y facilitaremos grabaciones, filmaciones y espacios de presentación.

- Apoyaremos en el distrito los emprendimientos culturales no profesionales, familiares, cooperativos y microemprendedores.
- Protegeremos y regularemos las radiodifusoras de Frecuencia Modulada, e incentivaremos la participación de los vecinos en ellas.
- Organizaremos actividades de integración junto a residentes de otras localidades, provincias o países.
- Estimularemos la formación de escritores profesionales y vocacionales locales, narradores de historias locales, cuentos, mitos y hechos que revaloricen la cultura popular y la memoria de nuestra región.
- Organizaremos Encuentros, Congresos, Seminarios, Simposios, e intercambio entre personalidades locales con externas, sobre temas referidos a la cultura.
- Sistematizaremos geográfica y periódicamente la cobertura en actividades culturales ya sea la presentación de profesionales y vocacionales, como también la práctica de actividades artísticas de toda persona que desee expresarse artísticamente.
- Daremos apoyo material y organizativo a Centros Culturales y clubes barriales, entendiendo que estos son espacios fundamentales para el encuentro comunitario entre los vecinos.

**Recuperemos lo nuestro para ganar el futuro
¡LA PLATA PARA TODOS!**



en

